

LO ORGANIZA EL GOBIERNO AUTONOMO CON LA COLABORACION DE ALGUNAS ENTIDADES MUSICALES ISLEÑAS

En enero, "I Festival de Música de Canarias" en Tenerife, Las Palmas, La Palma y Lanzarote

Entre los días 11 al 31 de enero del próximo año se desarrollará en los principales teatros de las islas el "I Festival de Música de Canarias", organizado por la Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno autónomo. La declaración de 1985 como "Año europeo de la música", además de la coincidencia de producirse en el mismo los tricentenarios de los genios musicales Bach, Haendel y Scarlatti, han motivado tal hecho, que pretende ser la primera experiencia de una idea que tendrá continuidad y carácter internacional.

Para el primer festival se cuenta con la participación de importantes figuras de la música culta actual, y se ha incluido en el programa, compuesto por 13 conciertos, la actuación de las orquestas canarias, la Sinfónica de Tenerife y la Filarmónica de Las Palmas. Asimismo, el pianista grancañario Pedro Espinosa ofrecerá dos conciertos. Serán escenarios de este magnífico encuentro musical los teatros "Guimerá" y "Pérez Galdós", desarrollándose actuaciones especiales en el teatro-circo "Marte", de Santa Cruz de La Palma, y en el auditorio de "Los Jameos del Agua", en Lanzarote. Los precios en todos los casos son asequibles, existiendo unos abonos con considerable rebaja.

El anuncio de esta celebración se hizo ayer en la sede del Gobierno autónomo de la capital tinerfeña en una rueda de prensa a la que asistió el consejero de Cultura, Alfredo Herrera Piqué, el director general, Adrián Alemán, y los señores Espinosa, Mederos y Rojas, en representación de los músicos participantes, y el Patronato de Música del Cabildo Insular, colaborador en la celebración del festival junto a la fundación Orquesta Filarmónica de Gran Canaria, la Sociedad Filarmónica de Las Palmas y el Ministerio de Cultura.

INTERPRETES

Henryk Szeryng e Ian

Brown; la Orquesta Sinfónica y Coros de RTVE; la Orquesta Sinfónica de Tenerife; la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria; el Cuarteto de Cuerdas de Berlín; i Solisti Veneti; Christa Ludwig y Erik Werba; Justus Frantz, Christoph Eschenbach, y Pedro Espinosa, son los grupos e intérpretes que participarán en este "I Festival de Música de Canarias".

Además de las actuaciones, se desarrollarán conferencias alusivas a la celebración del tricentenario y al festival con el aporte académico y musicológico que ello conlleva.

Por otra parte, distintas agrupaciones corales y musicales recorrerán distintos pun-



Los responsables de Cultura durante la rueda informativa

tos de nuestra geografía con el objeto de llegar a los lugares privados siempre de este tipo de manifestaciones culturales.

Un aspecto destacado durante la rueda informativa de ayer fue el relativo a la importancia turística que representa el desarrollo de un festival de estas características, en unas fechas en las que en Europa no se celebran. Según destacaron los responsables de Cultura, existe una proyección turística, ya que el desarrollo de este evento supondrá un estímulo y un aliciente para el turista que puede aprovechar su estancia para vivir un festival internacional como se pretende instaurar.

Herrera Piqué señaló que ya se está preparando el programa del 86, añadiendo que se superará el del 85. Anunció

también la próxima convocatoria sobre composición musical en Canarias, para orquesta y coro a cuatro voces con un mínimo y máximo de participantes.

Pedro Espinosa, pianista grancañario que participará en el magno festival, dijo que tanto los intérpretes como las obras tienen una indudable calidad y prestigio, matizando que en ocasiones son buenos los intérpretes, pero malas las obras, a pesar de estar compuestas por genios.

CARACTER GENERAL

En otro momento, el consejero señor Herrera Piqué añadió que un festival de música en Canarias es algo demandado con carácter general, al existir una gran tradición mu-

sical y por la situación del archipiélago como puente de culturas.

Sobre la participación de las orquestas canarias destacó la oportunidad que se les ofrece para confrontar su experiencia en un certamen cosmopolita.

PRECIOS POPULARES

Adrián Alemán, director general de Cultura del Gobierno autónomo, resaltó el carácter popular de los precios. Con la adquisición de bonos se obtienen distintos descuentos y cuando aún faltan seis meses para la celebración del festival, ya pueden reservarse y comprarse éstos.

Las entradas de general serán siempre a 100 pesetas.

J. Z.

Foto: Pedro PERIS

Muelles

COORDINA: Juan Carlos DIAZ LORENZO

El "bulkcarrier" español "Laura Pando", a tomar consumo en el antepuerto

Predominan en la jornada portuaria de hoy los mercantes de bandera nacional, con un total de 13 unidades previstas, a las que hay que sumar otras tres de bandera extranjera. Entre éstas destaca un petrolero soviético que viene con un cargamento de crudo para la refinería de CEPISA.

EXTRANJERO

● "Marshal. Vasilyevskiy" petrolero soviético. Registra 37.409 toneladas brutas y mide 242 metros de eslora. De y para Novorossiysk (URSS) a descargar 59.284 toneladas de crudo. Llegada, 23,30. Salida, el jueves a las 14. Campo de boyas de la Hondura.

● "Liberta", containero panameño. Registra 1.599 toneladas brutas y mide 93,50 metros de eslora. Procedente de Hamburgo y Las Palmas, para Amberes vía Funchal. Carga y descarga general en contenedores. Llegada, a las dos horas. Salida, 14. Terminal de contenedores.

● "Korbee nº 1", pesquero panameño. Registra 305 toneladas y mide 46 metros de eslora. De y para zona de pesca, con pescado congelado en tránsito. Llegada, a las ocho. Salida, el cuatro de agosto, a las 20 horas. Dársena Pesquera.

TRAFICO NACIONAL

● "Cierzo", de Barcelona para Gijón. Carga y descarga general. Llegada, a las siete. Salida, 22. Muelle Ribera.

● "Monzón", de Gijón para Las Palmas y Alicante. Carga y descarga general. Llegada, a las nueve. Salida, mañana, a las 20 horas. Muelle Ribera.

● "Laura Pando", de Gijón para Tubarao. En lastre, tomará fuel para consumo propio a través de la barcaza "Spabunker I". Llegada, a las dos horas. Salida, 12. Antepuerto.

● "Rolón Norte", de Alicante para Las Palmas, a descargar fruta y general en contenedores. Llegada, a las cero horas. Salida, 20. Rampa muelle Ribera.

● "Lago Victoria", de Las Palmas, Alicante y Valencia, para Las Palmas, Barcelona y Valencia. Carga y descarga fruta y general en contenedores. Llegada, 20. Salida, mañana, a las 24. Muelle Ribera.

● "Esla" de Barcelona para Las Palmas, Alicante y Barcelona. Carga y descarga general en contenedores. Llegada, 24. Salida, mañana, a las 24 horas. Muelle Ribera.

● "Silverstone", de Valencia para Las Palmas. Desembarcará 107 vehículos. Llegada, a las dos. Salida, 14. Rampa muelle Sur.

● "Luxe", de Cádiz para la pesca, a tomar consumo y avituallarse. Llegada, a las ocho. Salida, 16. Muelle Sur.

INTERINSULAR Y CABOTAJE

● "Ciudad de La Laguna", de Santa Cruz de La Palma para San Sebastián de la Gomerá y Valverde. Carga general y tráfico de pasajeros. Llegada, a las ocho. Salida, 10. Muelle Ribera.

● "Villa de Agaete", de y para Las Palmas. Carga general y tráfico de pasajeros. Llegada, 13,30. Salida, 17. Muelle Ribera.

● "Delfín del Mediterráneo", de Las Palmas para Santa Cruz de La Palma. Descarga fruta y general y carga contenedores vacíos. Llegada, a la una. Salida, 23. Muelle Ribera.

● "Volcán de Tamia", de y para Las Palmas. Carga general rodada. Llegada, 18. Salida, 24. Muelle Norte.

● "Mireya G. Masiques", de y para Las Palmas. Carga general. Llegada, a las seis. Salida, 23. Muelle Sur.

SOLICITA UN CONTROL EFICAZ DE LA VENTA AMBULANTE

ADECA denuncia las condiciones de importación-distribución de determinados productos congelados

En la última reunión de la junta rectora de la Asociación de Detallistas del Comercio de la Alimentación, Bares y Restaurantes de Santa Cruz de Tenerife (ADECA) se analizaron en profundidad las condiciones de la importación y distribución de determinados productos congelados. En un comunicado enviado a **DIARIO DE AVISOS**, ADECA resalta lo que considera una actuación arbitraria de la Administración en este sentido, al mismo tiempo que solicita una racionalización de los servicios de inspección para que alcancen una mayor eficacia. El contenido textual del citado comunicado es el siguiente.

ADECA observa con preocupación que respecto de la importación y distribución de determinados productos congelados, la Administración Pública opera con criterios dispares, descargando en último término sus apetitos punitivos sobre los detallistas. Ocurre que las inspecciones fitosan-

tarias y zoonosológicas, examinan las remesas en forma globalizada, obteniendo, cuando lo hacen, muestras de sondeo que con frecuencia no alcanzan un muestreo del uno por mil. Quedan fuera de su control los etiquetajes correspondientes a fechas de caducidad, ingredientes en idioma español, responsable en Canarias de la importación, etcétera.

Por otro lado, las inspecciones de la Jefatura de Comercio Interior, examina esos mismos productos y establecen el expediente sancionador con base en la ausencia de tales identificaciones, que con frecuencia alcanzan incluso a la falta de determinación del país de origen. Entienden los detallistas que, una vez más, la falta de coordinación, la multiplicidad de servicios de inspección sobre unos mismos productos con objetivos limitados parcialmente en cada uno de ellos, y la actuación de los mismos en forma sucesiva

unos a la entrada de los productos, otros en su venta directa al público, entran en conflicto inútil, que en definitiva afecta a los comerciantes expendedores. Pedir a la Administración Pública que racionalice su servicio de inspección haciéndolo eficaz y concentrándolo en una misma etapa de control, cual es su entrada en Canarias, ahorraría muchas actividades burocráticas contradictorias y establecería una razonable policía de la importación y distribución de productos congelados, particularmente carnes, coordinando sus criterios y haciendo derivar hacia las inspecciones de los detallistas los objetivos determinantes de las posibles infracciones que se detectan por causa de la inobservancia de las normas, exclusivamente imputables a los detallistas, y no los que han de serlo a los importadores, almacenistas o distribuidores mayoristas.

Otra cuestión que preocupa a los asociados de ADECA es la multiplicación de la venta

ambulante de productos alimenticios. Sobre que no hay un control eficaz acerca de la calidad de su confección y de la materia prima usada, tales vendedores no garantizan una higiene o expendio con mínimas condiciones de sanidad.

Los ayuntamientos creen que la tolerancia de tales ventas sirve para aliviar el paro, cuando en realidad es una forma de simultanear paro y ocupación incontrolada. La competencia que tales ventas ambulantes producen, es un problema que está obligando a los comerciantes afectados a estudiar medidas de presión que obliguen a los ayuntamientos a sujetarse a las normas establecidas, pues lo que no parece justo es que mientras los detallistas legalizados pagan sus impuestos y tasas por la actividad que desarrollan y se someten a las múltiples inspecciones previas y simultáneas al ejercicio de aquéllas, la vista gorda y la displicencia, mantienen un mercado pirata y paralelo, que parece gozar de protección o tolerancia.



SE VENDE

LOCAL COMERCIAL
100 m2.

en La Laguna

Avda. Trinidad, esquina
calle Catedral. Informes
tfnos.: 61.13.54 -
61.15.16 (de 8 a 2). Sr.
Hernández.

CLUB FILATELICO. San Sebastián, 74.7º. OFERTA DE VERANO: Reinado completo de Juan Carlos hasta el 83. Precio 11.000.- ptas. Regalamos todas las hojas del Reinado. Escribir a nuestro domicilio poniéndonos nombre y teléfono. Nos pondremos en contacto.